

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3842** *ENALBIO SOLAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado Social num.2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 163/10, seguida en este Juzgado a instancia de Marcos Luis Fernández Rodríguez contra la empresa "Enalbio Solar, Sociedad Limitada" se dictó Auto de fecha 1 de febrero de 2011, cuya parte dispositiva dice:

"Se declara a la empresa ejecutada Enalbio Solar, Sociedad Limitada insolvente total para el resultado de este procedimiento por la cantidad de 30.497,69 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las reponsabilidades exigidas."

Lugo, 11 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110009983-1